

ria lo que de su persona entendemos referir, primero se requiere, hablando de personas notables, comenzar por el origen y patria dellas.

Fué, pues, este varón escogido de nación genovés, de algún lugar de la provincia de Génova; cuál fuese, dónde nació ó qué nombre tuvo el tal lugar, no consta la verdad dello más de que se solía llamar ántes que llegase al estado que llegó, Cristóbal Colombo de Terra-rubia, y lo mismo su hermano Bartolomé Colon, de quien despues se hará no poca mención. Una historia portuguesa que escribió un Juan de Barros, portugués, que llamó "Asia" en el lib. III, cap. 2º de la primera década, haciendo mención deste descubrimiento no dice sino que, según todos afirman, este Cristóbal era genovés de nación. Sus padres fueron personas notables, en algún tiempo ricos, cuyo trato ó manera de vivir debió ser por mercaderías por la mar, según él mismo da á entender en una carta suya; otro tiempo debieron ser pobres por las guerras y parcialidades que siempre hubo y nunca faltan, por la mayor parte, en Lombardía. El linaje de suyo dicen que fué generoso y muy antiguo, procedido de aquel Colon de quien Cornelio Tácito trata en el lib. XII al principio; diciendo que trujo á Roma preso á Mitrídates, por lo cual le fueron dadas insignias consulares y otros privilegios por el pueblo romano en agradecimiento de sus servicios. Y es de saber, que antiguamente el primer sobrenombre de su linaje, dicen, que fué Colon, despues, el tiempo andando, se llamaron Colombos los sucesores del susodicho Colon romano ó Capitán de los romanos; y destes Colombos hace mención Antonio Sabélico en el lib. VIII de la década 10ª, folio 168, donde trata de dos ilustres varones genoveses que se llamaban Colombos, como abajo se dirá. Pero este ilustre hombre, dejado el apellido introducido por la costumbre, quiso llamarse Colon, restituyéndose al vocablo antiguo, no tanto acaso, según es de creer, cuanto por voluntad divina que para obrar lo que su nombre y sobrenombre significaba lo elegía.

Suele la divinal Providencia ordenar, que se pongan nombres y sobrenombres á las personas que señala para se servir, conforme á los oficios que les determina comer, según asaz parece por muchas partes de la Sagrada Escritura; y el filósofo en el IV de la *Metafisica*, dice: "que los nombres deben convenir con las propiedades y

oficios de las cosas." Llamóse, pues, por nombre, Cristóbal, conviene á saber, *Christum ferens*, que quiere decir traedor ó llevador de Cristo, y así se firma él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar Océano, por donde entró y él metió á estas tierras tan remotas y reinos, hasta entonces tan incógnitos, á nuestro Salvador, Jesucristo, y á su bendito nombre, el cual fué digno que ántes que otro diese noticia de Cristo y le hiciese adorar á estas innumeras y tantos siglos olvidadas naciones. Tuvo por sobrenombre Colon, que quiere decir poblador de nuevo, el cual sobrenombre le convino en cuanto por su industria y trabajos, fué causa que descubriendo estas gentes, infinitas ánimas dellas, mediante la predicación del Evangelio y administración de los eclesiásticos sacramentos, hayan ido y vayan cada día á poblar de nuevo aquella triunfante ciudad del cielo. También le convino, porque de España trajo el primero gente [si ella fuera cual debía ser] para hacer colonias, que son nuevas poblaciones traídas de fuera, que puestas y asentadas entre los naturales habitantes destas vastísimas tierras, constituyeran una nueva, fortísima, amplísima é ilustrísima cristiana Iglesia y felice república. Lo que pertenecía á su exterior persona y corporal disposición, fué de alto cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguilena; los ojos garzos; la color blanca, que tiraba á rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos; era gracioso y alegre bien hablando, y, según dice la susodicha Historia portuguesa, elocuente y glorioso en sus negocios; era grave en moderación, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada gravedad y discreta conversacion, y así podía provocar los que le viesen fácilmente á su amor.

Finalmente, representaba en su persona y aspecto venerable, persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia; era sobrio y moderado en el comer, beber, vestir y calzar; solía comúnmente decir, que hablase con alegría en familiar locución, ó indignado, cuando reprendía ó se enojaba de alguno: *Dovos á Dios zno os parece esto y esto? ó por qué hiciste esto y esto?* En las cosas de la religión cristiana, sin duda era católico y de mucha devoción; casi en cada cosa que hacía y decía, ó

quería comenzar á hacer, siempre anteponia: *En el nombre de la Santa Trinidad haré esto ó verná esto, ó espero que será esto;* en cualquiera carta ó otra cosa que escribía, ponía en la cabeza: *Jesus cum Maria sit nobis in via;* y destes escritos suyos y de su propia mano tengo yo en mi poder al presente hartos. Su juramento era algunas veces: "juro á San Fernando;" cuando alguna cosa de gran importancia en sus cartas quería con juramento afirmar, mayormente escribiendo á los Reyes, decía: "hago juramento que es verdad esto." Ayunaba los ayunos de la Iglesia observantísimamente; confesaba muchas veces y comulgaba; rezaba todas las horas canónicas como los eclesiásticos ó religiosos; enemicísimo de blasfemias y juramentos; era devotísimo de Nuestra Señora y del seráfico Padre San Francisco; pareció ser muy agradecido á Dios por los beneficios que de la divinal mano recibía, por lo cual, cuasi por proverbio, cada hora traía que le había hecho Dios grandes mercedes, como á David. Cuando algún oro ó cosas preciosas le traían, entraba en su oratorio é hincaba las rodillas, convidando á los circustantes y decía: "demos gracias á Nuestro Señor que de descubrir tantos bienes nos hizo dignos;" celosísimo era en gran manera del honor divino; ávido y deseoso de la conversión destas gentes, y que por todas partes se sembrase y ampliase la fé de Jesucristo, y singularmente aficionado y devoto de que Dios le hiciese digno de que pudiese y ayudar en algo para ganar el Santo Sepulcro; y con esta devoción y la confianza que tuvo de que Dios le había de guiar en el descubrimiento deste Orbe que prometía, suplicó á la Sereñísima reina Doña Isabel, que hiciese voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes resultasen en ganar la tierra y casa santa de Jerusalem, y así la Reina lo hizo, como abajo se tocará. Fué varón de grande ánimo esforzado, de altos pensamientos, inclinado naturalmente á lo que se puede colegir de su vida y hechos y escrituras y conversacion, á acometer hechos y obras egregias y señaladas; paciente y muy sufrido [como abajo más parecerá] perdonador de las injurias, y que no quería otra cosa, según del se cuenta, sino que conociesen los que le ofendían sus errores, y se le reconciliasen los delincuentes; constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le ocurrieron siempre, las cuales fueron increíbles é infinitas,

teniendo siempre gran confianza de la Providencia divina, y verdaderamente, á lo que del yo entendí, y de mi mismo padre, que con él fué cuando tornó con gente á poblar esta Isla Española el año de 93, y de otras personas que le acompañaron y otras que le sirvieron, entrañable fidelidad y devoción tuvo y guardó siempre á los Reyes.

CAPITULO III.

En el cual se trata de las gracias que tuvo adquiridas Cristóbal Colon.—Cómo estudió y alcanzó las ciencias, gramática, aritmética, geometría, historia, cosmografía y astrología.—Cuánto dellas le fué necesario para el ministerio que Dios le elegía, y sobre todo que fué perfitísimo en el arte de navegar sobre todos los de su tiempo.—Cómo en esto se ocupó toda su vida ántes que descubriese las Indias, y no en alguna arte mecánica como quiso decir un Agustín Justiniano.

Dicho queda el origen y patria, y linaje y padres, y persona exterior y costumbres, y conversacion, que todo le era natural ó de la natura concedido, y tambien de lo que se conocía de cristiandad de Cristóbal Colon, aunque en compendiosa y breve manera; parece conveniente cosa referir las gracias que se le affidieron adquiridas y los ejercicios en que ocupó la vida que vivió antes que á España viniese, según se puede colegir de cartas que escribió á los Reyes y á otras personas y otros á él, y de otros sus escritos, y tambien por la *Historia portuguesa*, y no menos por las obras que hizo. Siendo, pues, niño, le pusieron sus padres á que aprendiese á leer y á escribir, y salió con el arte de escribir formando una buena y legible letra (la cual yo vide muchas veces,) que pudiera con ella ganar de comer. De aquí le sucedió darse juntamente al aritmética y tambien á dibujar y pintar, que lo mismo alcanzara si quisiera vivir por ello; estudió en Pavia los primeros rudimentos de las letras, mayormente la gramática, y quedó bien experto en la lengua latina, y desto lo loa la dicha *Historia portuguesa*, diciendo, que era elocuente y buen latino; y esto cuánto le pudo servir para entender las historias humanas y divinas! Estos fueron los principios en que ocupó su niñez, y con que comenzó las otras artes que en su adolescencia y juventud trabajó de adquirir.

Y porque Dios le dotó de alto juicio, de gran memoria y de vehemente afección, tratando muchas veces con hombres doctos, y con su infatigable trabajo estudioso, y principalmente, á lo que yo cierto puedo y debo conjeturar y aun creer, por la gracia singular que le concedió para el ministerio que le cometia, consiguió la medula y sustancia necesaria de las otras ciencias, conviene á saber, de la geometría, geografía, cosmografía, astrología ó astronomía y marinería. Esto todo se colige muy claro de lo que escribia en los viajes que hizo á estas Indias, y de algunas cartas suyas que escribió á los Reyes, que vinieron á mis manos; en las cuales, como era hombre temeroso de Dios y moderado, y consideradas las personas Reales á quien escribia, es de creer que de lo que fuese verdad no excedía, de las cuales aquí determino con él algunas clausulas, porque juzgo de que sean á todos manifestas son dignas. "Muy altos Reyes: De muy pequeña edad entré la mar navegando, y lo he continuado hasta hoy; la misma arte inclina á quien la prosigue á desear saber los secretos de este mundo; ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Tracto é conversacion he tenido con gentes sabias, eclesiásticos y seculares, latinos y griegos, judíos y moros, y con otros muchos de otras sectas; á este mi deseo hallé á Nuestro Señor muy propicio, y hubé del para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me hizo abundoso, de astrología me dió lo que abastaba, (1) y así de geometría y aritmética, é ingenio en el ánimo y manos para dibujar esta esfera, y en ella las ciudades, rios y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio. En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver todas escrituras, cosmografía, historias, crónicas y filosofía y de otras artes, de forma que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, á que era hacedero navegar de aquí á las Indias, y me abrasó la voluntad para la ejecución dello, y con este fuego vine á vuestras Altezas. Todos aquellos que supieron de mi empresa, con risa y burlando la negaban; todas las ciencias que dije no aprovechaban, ni las autoridades

le dice abastaba, porque tratanda con hombres doctos en astrologia, alcanzó dellos lo que habia menester para perfeccionar lo que sabia de la marineria, no porque estudiase astrologia, segun el dice en el Itinerario de su tercero viaje, cuando descubrió á Paria y á Tierra Firme. Nota al márgen de letra, al parecer, de Las Casas.

des dellas, en solos vuestras Altezas quedó la fé y constancia." Estas son palabras del Almirante que escribió á los Reyes el año de 1501, creo que de Cádiz ó de Sevilla, con la cual carta les envió cierta figura redonda ó esfera.

En otra que escribió á los mismos incultos Reyes, de la isla Española, por el mes de Enero de 1495, haciendo mencion de cómo engañan muchas veces los que rigen las naos en las navegaciones, haciendo uno por otro, de donde proviene peligrar muchos navios y muchas veces, dice así: "A mí acaeció, que el Rey Reynel, que Dios tiene, me envió á Túnez para prender la galaza *Fernandina*, y estando ya sobre la isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijo una saetia que estaban con la dicha galaza dos naos y una carraca; por lo cual se alteró la gente que iba conmigo, y determinaron de no seguir el viaje, salvo de volver á Marsella por otra nao y mas gente. Yo, visto que no podia sin algun arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, y mudando el cebo del aguja, di la vela al tiempo que anochece, y otro dia al salir del sol, estábamos dentro del cabo de Carthagine, teniendo todos ellos por cierto que íbamos á Marsella, etc." En unas anotaciones que hizo de como todas las cinco zonas son habitables, probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice así: "Yo navegué el año de cuatrocientos y setenta y siete, en el mes de Febrero, ultra Tile, isla, cien leguas, cuya parte austral dista del equinoccial 73° y no 63°, como algunos dicen, y no está dentro de la línea que incluye el occidente, como dice Tolomeo, sino mucho mas occidental, y á esta isla, que es tan grande como Inglaterra, van los ingleses con mercaderias, especialmente los de Bristol, y al tiempo que yo á ella fui no estaba congelado el mar, aunque habia grandísimas mareas, tanto que en algunas partes dos veces al dia subia 25 brazas y descendia otras tantas en altura." Es bien verdad que Tile la de Tolomeo, está donde él dice, y que á esta la llaman los modernos *Frislandia*, y más adelante, probando que la equinoccial fuese tambien habitada, dice así el Almirante: "Yo estuve en el castillo de la Mina del Rey de Portugal que está debajo de la equinoccial, y así soy buen testigo que no es inhabitable como dicen." En otras partes de sus escritos afirma haber muchas veces navegado de Lisboa á Guinea, y que notó con diligencia que el grado responde

en la tierra á 56 millas y dos tercios. En otra parte hace mencion haber navegado á las islas del Archipiélago, donde en una dellas, que se llama *Enxion*, vido sacar almáciga de ciertos árboles. En otra parte dice haber andado veinticinco años por la mar, sin salir della tiempo que se deba de contar, y que vido todo el Levante y Poniente. En otra parte dice: "Yo me he hallado traer dos naos y dejar la una en el Puerto Santo á hacer un poco (?); en que se detuvo un dia, y yo llegué á Lisboa ocho dias antes que ella, porque yo llevé tormenta de viento de Sudoeste y ella no sintió sino poco viento de Nordeste, que es contrario, etc."

De todas estas cosas ya dichas parece la gran pericia, práctica y experiencia, estudio y solicitud que tuvo Cristóbal Colon de las cosas de la mar, y los fundamentos y principios y teórica que se requería para ser doctísimo en las alturas y en todo lo que concierne al arte de navegar, de las cuales, quien carece, muchas veces en las navegaciones podrá errar y errará, como vemos cuantos yerros hacen y daños que causan los pilotos en las navegaciones destas Indias, porque casi no aciertan sino acaso; y así creemos que Cristóbal Colon en el arte de navegar excedió sin alguna duda á todos cuantos en su tiempo en el mundo habia, porque Dios le concedió cumplidamente más que á otro estos dones, pues más que á otro del mundo eligió para la obra más soberana que la divina Providencia en el mundo entonces tenia.

Bien parece por lo dicho cuán ocupado siempre anduvo Cristóbal Colon antes que tractase deste descubrimiento, y aun más abajo mejor parecerá, y cómo hubo bien menester todo aquel tiempo que vivió para ello, de donde asaz bien se sigue no haber bien dicho Agustín Justiniano, el cual en una coleccion que hizo del Psalterio en cuatro lenguas sobre aquel verso: *In omnem terram exivit sonus eorum*, etc., y después en su Crónica, dice, que Cristóbal Colon tuvo oficio mecánico, lo cual parece difícil y casi imposible haber sido, sino fuese como acaece á muchos buenos hijos y hijos de buenos huirse de sus padres cuando muchachos y asentar en otras tierras por algunos dias, hasta que son hallados con algun oficio; pero aún para esto parece no haber tenido tiempo, cuánto mas que el mismo Agustín Justiniano se contradice en la dicha coleccion del Psalterio, diciendo estas palabras: "Este Cristóbal Colom-

bo, en sus tiernos años, habiendo aprendido los principios de doctrina, cuando ya fué mancebo se dió al arte de la mar, y pasó á Lisboa, en Portugal, donde aprendió las cosas de cosmografía, etc." Por las cuales palabras y por otras que allí añade parece que aun el mismo Justiniano lo ocupó de tal manera que no le deja tiempo alguno para en que se pudiese ocupar en arte alguna mecánica; quanto mas, que como abajo quizá se tocará, el dicho Justiniano dice otras y no pocas cosas, por las cuales parece haber escrito como escritor que á tienta escribe ó mal informado, muy contrario de la verdad; y porque la señoría de Génova tiene comprobada la verdad quanto ha sido posible, y halló que el Justiniano habia excedido en su historia, así por decir cosas que no son verdad, como en alguna manera abatiendo el oficio y por consiguiente perjudicando á una persona tan digna y á quien tanto debe toda la cristiandad, por público decreto (segun tengo entendido) ha prohibido que ninguno sea osado de tener ni leer la dicha Crónica de Justiniano, mandando recoger todos los libros y traslados que della hubiere, porque á manos de nadie pueda llegar.

En el cual se trata de la ocasión que se ofreció á Cristóbal Colon para venir á España y cómo se casó en Portugal, y del primer principio del descubrimiento destas Indias é incidentalmente de cómo y cuándo fueron descubiertas la Isla de la Madera y la del Puerto Santo que está cabe ella, y cómo las descubrió ó ayudó á descubrir el suegro del dicho Cristóbal Colon.

Y porque, como arriba se ha tocado, las cosas que Dios determina efectuar se han en fin de comenzar y mediar y concluir, al tiempo y al punto y momento y á la sazón que tiene dispuesto, y no antes ni después, para lo cual dispone y rodea y ofrece las ocasiones, y porque para derramar el rocío de sus misericordias sobre aquestas naciones, al ménos las que determinó desde antes de los siglos salvar, se iba ya aporpinuando, y una dellas era traer á Cristóbal Colon á España, por ende, para que se sepa porneinos de su vida en el presente capítulo la razon. Como fuese, segun es dicho, Cristóbal Colon, tan dedicado á las cosas y ejercicio de la mar, y en aquel tiem-

podría anduviese por ella un famoso varón, el mayor de los corsarios que en aquellos tiempos había, de su nombre y linaje que se llamaba Columbo Junior, á diferencia de otro que había sido nombrado y señalado ántes, y aqueste Junior trajese grande armada por la mar contra infieles y venecianos y otros enemigos de su nacion, Cristóbal Colon determinó ir á andar con él, en cuya compañía estuvo y anduvo mucho tiempo. Este Columbo Junior, teniendo nuevas que cuatro galeazas de venecianos eran pasadas á Flandes, esperólas á la vuelta entre Lisboa y el cabo de San Vicente para asirse con ellas á las manos; ellos juntos, el Columbo Junior á acometerles y las galeazas defendiéndose y ofendiendo á su ofensor, fué tan terrible la pelea entre ellos, asidos unos con otros con sus garfios y cadenas de hierro, con fuego y con las otras armas, segun la infernal costumbre de las guerras navales, que desde la mañana hasta la tarde fueron tantos los muertos, quemados y heridos de ambas partes, que apenas quedaba quien de todos ellos pudiese ambas armadas del lugar donde se toparon una legua mudar. Acaeció que la nao donde Cristóbal Colon iba, ó llevaba quizá á cargo, y la galeaza con que estaba aferrada se encendiesen con fuego espantable ambas, sin poderse la una de la otra desviar, los que en ellas quedaban aun vivos ningun remedio tuvieron sino arrojarlos á la mar; los que nadar sabian pudieron vivir sobre el agua algo, los que no, escogieron ántes padecer la muerte del agua que la del fuego, como más aflictiva y menos sufrible para la esperar; el Cristóbal Colon era muy gran nadador, y pudo haber un remo que á ratos le sostenia miéntra descansaba, y así anduvo hasta llegar á tierra, que estaria poco más de dos leguas de donde y adonde habian ido á parar las naos con su ciega y desatinada batalla. Desta pelea naválica y del dicho Columbo Junior hace mencion el Sabélico en su Corónica, 8º libro de la 10ª década, hoja 168, donde trata que en el tiempo de la eleccion de Maximiliano, hijo de Federico, Emperador, por Rey de Romanos, fué enviado por Embajador de la Señoría de Venecia, Jerónimo Donato, á Portugal, para que en nombre de la Señoría hiciese gracias al Rey porque á los galeotes y remadores de las susodichas cuatro galeazas desbaratadas los habia vestido y dado ayuda de costa para que se volbiesen á sus tierras, como se des-

Así que llegado Cristóbal Colon á tier-

ra á algun lugar cercano de allí, y cobrando algunas fuerzas del tullimiento de las piernas, de la mucha humedad del agua y de los trabajos que habia pasado, y curado tambien por ventura de algunas heridas que en la batalla habia recibido, fuese á Lisboa, que no estaba lejos, donde sabia que habia de hallar personas de su nacion; y así fué que siendo conocido por de la nacion ginovesa y tambien quizá su linaje y sus padres, mayormente viendo su autorizada persona, le ayudaron á que pusiese casa, y hecha con él compañía comenzó á acreditarse y restaurarse. Pasando algunos dias, como él fuese de buena disposicion y no ménos tuviese gentil presencia, y con esto no le faltase la costumbre de buen cristiano, iba por la mayor parte á oír los divinos oficios á un monesterio que se decia de Santos, donde habia ciertas Comendadoras (de qué orden fuese, no puedo haber noticia), donde acaeció tener plática y conversacion con una Comendadora dellas, que se llamaba Doña Felipa Moñiz, á quien no faltaba nobleza de linaje, la cual hubo finalmente con él de casarse.

Esta era hija de un hidalgo que se llamaba Bartolomé Moñiz Perestrello, caballero, eriado del Infante D. Juan de Portugal, hijo del Rey D. Juan I de Portugal [como aparece en la 1ª década, lib. 1º, cap. 2º, de la *Historia de Asia*, que escribió Juan de Barros en lengua portuguesa], y porque era ya muerto pasóse á la casa de su suegra. Andando dias y viniendo dias conoció la suegra ser Cristóbal Colon inclinado á cosas de la mar y de cosmografía, porque á lo que los hombres se inclinan noches y dias querrian dello tratar, y vehementes deben ser los cuidados y urgentes las ocupaciones que del ejercicio y obra ó habla de aquello los puedan del todo estorbar; así que, entendida por la suegra su inclinacion, contóle cómo su marido Perestrello habia sido tambien persona que tuvo inclinacion á las cosas de la mar, y que habia ido por mandado del Infante D. Enrique de Portugal, en compañía de otros dos caballeros, á poblar la isla del Puerto Santo, que pocos dias habia que era descubierta, y al cabo á él sólo cupo la total poblacion della y en ella le hizo mercedes el dicho Infante, y como entónces andaba muy hirviendo la práctica y ejercicio de los descubrimientos de la costa de Guinea y de las islas que habia por el mar Océano, y esperaba el dicho Bartolomé Perestrello desde aquella descubrir otras, como se des-

cubrieron, segun abajo en el cap. 17 y en los siguientes se dirá, debía tener instrumentos y escrituras y pinturas convenientes á la navegación, las cuales dió la suegra al dicho Cristóbal Colon, con la vista y leyenda de las cuales mucho se alegró. Con estas se cree haber sido inducida y avivada su natural inclinacion á mayor frecuencia del estudio y ejercicio y leyenda de la cosmografía y astrología, y á inquirir tambien la práctica y experiencia de las navegaciones y caminos que por la mar hacian los portugueses á la Mina del Oro y costa de Guinea, donde los portugueses, como está tocado, empleaban su tiempo y sus ocupaciones; y cómo cada dia más y con mayor vehemencia de imaginacion pensase, y tomando su parte el entendimiento, considerase muchas cosas cerca de las tierras descubiertas y las que podrían descubrir, traídas á la memoria las partes del mundo y lo que decian los antiguos habitable y lo que no se podia, segun ellos, mostrar, acordó de ver por experiencia lo que entónces del mundo por la parte de Etiópia se andaba y practicaba por la mar, y así navegó algunas veces aquel camino en compañía de los portugueses, como persona ya vecino y casi natural de Portugal; y porque algun tiempo vivió en la dicha isla de Puerto Santo, donde dejó alguna hacienda y heredades su suegro Perestrello, (segun que me quiero acordar que me dijo su hijo don Diego Colon, primer sucesor que tuvo y primer Almirante, el año de 1519 en la ciudad de Barcelona, estando allí el Rey de España D. Carlos cuando la primera vez vino de Flandes á reinar, y donde le vino el decreto de su Imperial eleccion); así que fuese á vivir Cristóbal Colon á la dicha isla de Puerto Santo, donde engendró al dicho su primogénito heredero D. Diego Colon, por ventura por sola esta causa de querer navegar, dejar allí su mujer, y porque allí en aquella isla y en la de la Madera, que está junto, y que tambien se habia descubierto entónces, comenzaba á haber gran concurso de navios sobre su poblacion y vecindad, y frequentes nuevas se tenian cada dia de los descubrimientos que de nuevo se hacian. Y éste parece haber sido el modo y ocasion de la venida de Cristóbal Colon á España, y el primer principio que tuvo el descubrimiento deste grande Orbe.

En esta parte del capítulo se trata de la vida de Cristóbal Colon, y de su descubrimiento de las Indias.

CAPITULO V.
En el cual se ponen cinco razones que movieron á Cristóbal Colon para intentar su descubrimiento destas Indias, las cuales asignó don Hernando Colon, hijo del mismo don Cristóbal Colon.

Dicho queda en el capítulo precedente, poniendo el modo de la venida de Cristóbal Colon á España, cuál fué la ocasion primera ó primer principio que parece haber tenido Cristóbal Colon para el descubrimiento destas Indias; pero porque segun tengo entendido, que cuando determinó buscar un Príncipe cristiano que le ayudase á descubrir las Indias, se le ofreció espaldas, ya él tenia certidumbre que habia de descubrir tierras y gentes en ellas, como si en ellas personalmente hobiera estado (de lo cual cierto yo no dudo), quiero en los siguientes capítulos referir algunas razones naturales, y tambien testimonios y autoridades de sabios antiguos y modernos varones, por las cuales puede muy razonablemente moverse á creer y aun tener por cierto que en el mar Occano, al Poniente y Mediodia, podia hallarlas.

Es pues la primera razon natural, y no cualquiera sino muy eficaz, corroborada con algunas filosóficas autoridades y es esta: como toda el agua y la tierra del mundo constituyan una esfera y por consiguiente sea redondo, consideró Cristóbal Colon ser posible rodearse de Oriente á Occidente andando por ella los hombres hasta estar piés con piés los unos con los otros, en cualquiera parte que en opósito se hallasen. La segunda razon es: porque sabia, dello por experiencia de lo que habia andado por la mar, dello por lo que habia oido á muchos navegantes, dello por lo que leído habia, que mucha y muy gran parte desta esfera habia sido ya calada, paseada y por muchos navegada, é que no quedaba para ser toda descubierta, sino aquel espacio que habia desde el fin oriental de la India, de que Ptolomeo y Marino tuvieron noticia, hasta que prosiguiendo la vía del Oriente tornasen por nuestro Occidente á las islas de Cabo Verde y de los Azores, que era la mas occidental tierra que entónces descubierta estaba. La tercera: entendia que aquel dicho espacio que habia entre el fin oriental, sabido por Marino, y las dichas islas de Cabo Verde, no podia ser mas que la tercera parte del círculo mayor de la esfera, pues que ya el dicho Marino habia

descripto por el Oriente, quince horas ó partes de veinticuatro que hay en la redondez del mundo, y hasta llegar á las dichas islas de Cabo Verde no faltaba cuasi ocho, porque aun el dicho Marino no comenzó su descripción tan al Poniente. La cuarta razon: porque hizo cuenta que si habiendo Marino escrito en su Cosmografía quince horas ó partes del esfera hácia el Oriente, no habia aun llegado al fin de la tierra oriental, que no era cosa razonable sino que tal fin estuviese mucho mas adelante, y por consiguiente quanto mas él se extendiese hácia el Oriente, tanto vernia á estar mas cercano á las dichas islas de Cabo Verde por nuestro Occidente, y que si aquel espacio fuese mar, seria fácil cosa navegarlo en pocos dias, y si fuese tierra, que mas presto seria por el mesmo Occidente descubierta, porque vernia á estar mas cercano á las dichas islas. A esta razon ayuda lo que dice Estrabon en el lib. XV de su *Cosmographia*, diciendo, que nadie llegó con ejército al fin oriental de la India, y que Estesias escribe, que es tan grande como toda la otra parte de Asia, y que Onesicrito dice, que es la tercera parte del esfera, y que Nearco dice, que tiene cuatro meses de camino por campo llano, y Plinio dice en el cap. 17 del lib. VI, que la India es la tercera parte de la tierra; por manera que inferia Cristóbal Colon que la tal grandeza causaria que estuviese mas cercana á nuestra España por el Occidente.

La quinta consideracion que hacia y que daba mas autoridad á que aquel espacio fuese pequeño, era la opinion de Alfragano y sus secuaces, que ponen la redondez de la esfera muy menor que todos los otros autores y cosmógrafos, no atribuyendo á cada grado de la esfera mas de cincuenta y seis millas y des tercios. De la cual opinion inferia Cristóbal Colon, que siendo pequeña toda la esfera, de fuerza habia de ser pequeño aquel espacio de la tercera parte que Marino dejaba por ignota, y por tanto seria en ménos tiempo navegada; de donde así mismo inferia, que pues aun no era sabido el fin oriental de la India, que este tal fin seria el que estaba cerca de nosotros por el Occidente, y que por esta causa se podian llamar Indias las tierras que descubriese. De donde consta y se infiere que Maestre Rodrigo de Santaella, que fué Arcediano de (1) en la iglesia mayor de

1 Está en blanco en el original: era Arcediano de Reina.

Sevilla, reprendió, no acertadamente, á Cristóbal Colon en la traduccion que con virtió de latin en romance del libro, diciendo que no las debía llamar Indias, ni lo eran, porque Cristóbal Colon no las llamó Indias porque hubiesen sido por otros vistas ni descubiertas, sino porque eran la parte oriental de la India ultra Gangém, la cual siguiendo siempre al Oriente venia á ser á nosotros occidental, como sea el mundo redondo como está dicho. A la cual India nunca algun cosmógrafo señaló término con otra tierra ni provincia por el Oriente, salvo con el Océano. Y por ser estas tierras lo oriental ignoto de la India, y no tener nombre particular, atribuyóle aquel nombre que tenia la mas propinqua tierra, llamándolas Indias occidentales, mayormente que como él supiese que á todos era manifiesta la riqueza y grande fama de la India, queria provocar con aquel nombre á los Reyes católicos que estaban dudosos de su empresa, diciéndoles que iba á buscar y hallar las Indias por la vía del Occidente, y esto le movió á desear el partido de los Reyes de Castilla mas que de otro Rey cristiano. Todo lo en este capítulo contenido es á la letra, con algunas palabras añadidas mias, de D. Hernando Colon, hijo del mismo egregio varon D. Cristóbal Colon, primero Almirante, como se dirá, de las Indias.

CAPITULO VI.

En el cual se contienen autoridades de grandes y famosos filósofos, que afirmaron ser habitable la tórrida zona, y la cuarta que á ella dista hácia el polo austral y el hemisferio inferior que algunos negaban.—De cómo hobo noticia de haber en el mundo dos géneros de etiofes, los cuales agora cognoscemos y experimentamos, y otras muchas cosas contiene este capítulo notables.

Por las razones arriba dichas, parece que Cristóbal Colon pudo razonablemente moverse á creer que podia descubrir las Indias por la parte del Occidente, como parece en el capítulo próximo pasado, allende las cuales pudo muy bien animarse á lo mesmo por las opiniones de muchos y notables antiguos filósofos que hobo de tres partidas del mundo ser habitables, conviene á saber, la que llamaban los antiguos tórrida zona, y la cuarta de la tierra que va de la equinoccial hácia el polo austral,

y el hemisferio inferior ó que está debajo de nosotros; y como destas partidas de la tierra no hobiese clara noticia y viese probables opiniones que eran habitables, y las razones que para serlo los dichos filósofos daban cuadrasen al Cristóbal Colon y á cualquiera hombre discreto, racionabilísimamente pudo tener por cierto su descubrimiento.

Esta tórrida zona es el espacio que hay del trópico de Cáncer ó Cancro al de Capricornio, que son 47° de latitud, y esta es una de cinco en que la tierra toda los antiguos dividieron, como fué Pitágoras y Homero y todos los que en Egipto filosofaron, y entre los latinos, Ovidio y otros muchos, las tres decian inhabitables, las dos por excesivo frio, y la de en medio por demasiado calor, y esta llamaban tostada ó quemada, que en latin suena *perusta* ó tórrida, que agora llamamos equinoccial, y Ptolomeo *equator* ó igualdad, porque igualaba el dia con la noche. Del número dellos fué Pitágoras y Homero y Platon, y daban para ello cinco razones, las cuales vea quien quisiere, por Alberto Magno, en el libro *De natura locorum*, cap. 6, 1; pero Ptolomeo, Avicena y otros á quien sigue y aprobó el mismo Alberto, á quien Dios singularísimamente perfeccionó en los secretos naturales y en toda natural filosofía, tuvieron y probaron el contrario, conviene á saber, que la dicha zona del medio de las cinco no sólo era habitable, pero era su habitacion delectabilísima segun su misma natura, puesto que en algunas partidas y provincias della *per accidens*, ó sea por los accidentes y disposicion de las tierras, ó lagunas, ó mares ó rios, podia ser su habitacion no tan sabrosa ó delectable. Todo lo cual está el dia de hoy en estas nuestras Indias bien probado, y parte dello yo que escribo esto he experimentado.

Esto probaban dello por experiencia, y dello asignando algunas razones; porque decian que ellos vian muchos hombres con sus mismos ojos, que moraron entre el trópico estivo y la misma equinoccial, y que los libros que los filósofos que allí vivieron y escribieron de los planetas y cuerpos celestiales, vinieron á sus manos, y que parte de la India y de Etiopia cae por aquellos lugares, y por consiguiente dicen ser necesario allí haber habitacion. Dicen más, que muchas ciudades de la gente de Achim y de los indios, y de los de Etiopia están en aquel primer clima. Ansimismo en toda la latitud que hay en

el segundo clima entre la equinoccial y el trópico estivo, que consta de 24°, cuanta es la declinacion del sol del círculo equinoccial, hay muchas ciudades, segun Ptolomeo, cuyos moradores vinieron á las partes de Europa. Algunas razones pone allí Alberto Magno, la primera es, porque segun la doctrina de los filósofos, como el sol en el oblicuo círculo sea causa de la generacion por el acceso, y de la corrupcion por su receso, es necesario allí haber generacion, adonde igualmente se allega y se desvia, esto es, en la equinoccial; luego en la region della, potísimamente habrá generacion y habitacion de lo engendrado: la segunda razon es; el acceso ó llegamiento del sol, próximo ó cercano, causa calor, y el receso ó desviamiento del, causa frio, pues el medio de entre frio y calor, es templado, luego los lugares que estuvieren en medio del acceso y receso, serán templados, y por consiguiente aptos para habitacion: la tercera, el efecto de las estrellas es fortísimo en aquel lugar, donde mayormente se multiplican los rayos suyos, y esto es en las vías de los planetas, pues las vías de los planetas son entre los dos trópicos; luego allí será mas fuerte la fuerza é influencia de las estrellas, pues segun la fuerza é influencia de las estrellas se hace la generacion; luego en los tales lugares potísimamente habrá generacion, pues generacion no puede haber sino en los lugares donde puedan habitar las cosas engendradas; luego de necesidad debe haber allí congrua y conveniente habitacion para las cosas engendradas. Dejadas otras razones que allí trae Alberto Magno, concluye así: *Omnibus autem his rationibus et considerationibus habitis, consentiendum videtur Ptolomeo et Avicena, ut dicamus torridam non omnino esse torridam, sed esse habitatam tam in littoribus maris quod ibi est (et mare Indicum vocatur quod multos habet adamantes in fundo) quam etiam in insulis maris multis que ibidem á philosopho esse describuntur; et infra: Sub equinoctiali scilicet circulo qui est sub medio regionis illius, que torrida vocatur, et continua et delectabilis est habitatio; quia licet radius solaris bis in anno ibi reflectatur in se ipsum, eoque illi loco perpendiculariter incidit. Non tamen diu figitur in eodem loco, quare circulus solis ibi est extensus, et quasi recte recedit ab equinoctiali; nec rursum accedit ad ipsum nisi interpositis quatuor signis ad minus; et ideo calor accessus ejus non figitur circa locum unum,*